



N° de expediente: 008140-000018-24

Fecha: 14.06.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO E LA DOCENTE EFECTIVA VIRGINIA RODRÍGUEZ, PERTENECIENTE AL DEPTO. DE EF Y DEPORTE, PARA EL PERÍODO 2024-2026.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	INFORMES - PRESENTACION DE
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para responder:	
Dependencias involucradas:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-000018-24 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2024 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se adjunta plan de trabajo de la docente Virginia Rodríguez y valoración de la Comisión Cogobernada del depto de EF y Deporte, enviadas desde el correo direccióndeptodeporte@gmail.com.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 14/06/2024 14:19:53.

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
RODRÍGUEZ, Virginia Plan de trabajo con proyección 2024 a 2026.pdf	326 KB 14/06/2024 14:18:09
Valoración Virginia Rodríguez.pdf	98 KB 14/06/2024 14:18:09

ISEF – UDELAR
Mag. Virginia Rodríguez

PLAN DE TRABAJO

2024 a 2026

Nombre: Virginia Rodríguez González.

CI. 18238647

Cargo: Grado 2

Categoría horaria: 30 horas

FUNDAMENTACIÓN, ANTECEDENTES DEL PLAN DE TRABAJO.

El plan que presento se estructura a partir de mi trayectoria profesional y académica, y en vínculo con las funciones que el Estatuto del Personal Docente estipula para las y los docentes de la universidad. A nivel profesional, mi actividad ha estado estrechamente ligada a la educación física escolar (primaria y secundaria, pública y privada) y a la enseñanza de las Actividades Acuáticas en la Primera Infancia desde bebés a los cinco años en los ámbitos no formales.

Mi trayectoria profesional dentro de ISEF ha estado vinculada desde los comienzos a la Práctica Docente en el sistema educativo. Es así, que en el año 2009 a través de un llamado por oposición y méritos me presento para integrarme al Instituto y al equipo de la Práctica Profesional I, que participo hasta la fecha. Posteriormente realizo una conversión de cargo en abril de 2018. En el año 2019, me presento al llamado de efectividad Grado 2 en el Departamento de Educación Física y Deporte, al núcleo de Deporte y Sistema Educativo el mismo fue realizado por méritos y oposiciones. Obtuve la efectividad de dicho cargo de 30% docencia directa (9 horas) y 70% de investigación y extensión (21 horas). Integro el Departamento desde los comienzos de su formación.

En el año 2021 obtengo una extensión horaria de 30 a 33 hs. semanales, desde el 01/06/21 hasta el 15/12/2021, para desempeñar tareas en el Proyecto PIMCEU "Panorámica y Modelos de enseñanza de las prácticas deportivas en el campo de la Ed. Física: el tránsito entre el Bachillerato Tecnológico (UTU) y la Universidad de la República (ISEF). Aportes para la mejora de su calidad y la innovación en sistemas de formación".

Integro el grupo de investigación Educación Física, Deporte y Enseñanza (CSIC 882478). Participo de la línea de investigación la enseñanza del Deporte en el sistema educativo del Departamento de Educación Física y Deporte. I.S.E.F.

Desde el 2020 me integro a la Unidad Curricular, Natación I en el Semestre 0, donde me desempeño como docente a cargo del curso tanto del Masivo como del Reducido. Desde entonces hasta la fecha participo de las reuniones sistemáticas de la revisión del programa, elaboración y mesas de exámenes.

En el año 2017, junto a Cecilia Ruegger y Ana Torrón comienzo a formar parte de un equipo de trabajo interesado en el trabajo de agua en las infancias, otras de mis formaciones en el ámbito no formal es una especialización en infancia y bebés en el medio acuático. Es así que se conforma un equipo de trabajo para presentar un EFI, donde la propuesta tiene como principal objetivo crear conocimiento científico sobre las prácticas corporales acuáticas (PCA) en la educación física (EF), a partir del diálogo de saberes situado en un abordaje integral desde la enseñanza, la investigación y la extensión. El EFI se sostiene en el marco del cual se viene llevando a cabo el proyecto de extensión "Arrullos de tierra y agua" (4 a 24 meses) y "Mucho

ISEF – UDELAR
Mag. Virginia Rodríguez

más que nadar” (3 a 5 años) desde, lo que ha permitido consolidar un trabajo interinstitucional y un vínculo positivo con el territorio en conjunto entre INAU e ISEF y vincular a los estudiantes a un abordaje posible de la EF con bebés, niños-as, educadores referentes y familias en el medio acuático, enmarcado en un trabajo socio-educativo y en un escenario institucional particular. Desde el 2023 se integra a los estudiantes al proyecto como experiencia de formación, a la vez las posibilidades de investigación de los vínculos históricos, culturales y técnicos del sujeto con el agua, específicamente en los primeros años de vida.

OBJETIVOS.

1. Continuar con las actividades de enseñanza de grado de las Unidades Curriculares que integro, junto con los equipos docentes que en cada una se integran. Dar sustento y retroalimentación a los Planes de Estudio vigentes en la Licenciatura de Educación Física (2014 y 2017).
2. Participar de manera activa en los espacios que contribuyan y colaboren con a dinámica universitaria: comisiones y tribunales de tesis y de efectividades.
3. Mantener y consolidar mi participación en el grupo de investigación Educación Física y Deporte y Enseñanza (EFDyE), colaborando con el desarrollo general de su programa de investigación.
4. Fortalecer y profundizar mi formación desde el marco teórico/metodológico, específicamente en los estudios vinculados al sistema educativo con las temáticas particulares sobre: deporte, deporte en la escuela, educación deportiva y sus competiciones escolares.
5. Continuar y profundizar en el proyecto de EFI, sobre “Prácticas corporales acuáticas en la primara infancia”, vinculado entre ISEF – INAU.

ACCIONES A DESARROLLAR.

1. **Formación académica.**
 - a) Continuar con mi formación permanente y actualización de los cursos vinculados al ProMef 2024.
 - b) Participar en los seminarios, cursos y coloquios internos del grupo EFDyE.
2. **Enseñanza**

Mis actividades se proyectan a partir de cursos de grado y de formación permanente, se sostienen en estrecha relación con la producción de conocimiento sobre los temas que se abordan en proyectos de investigación anteriores y en curso, y se desarrollan en el marco de la línea de investigación en la que participo.

 - 2.1 Enseñanza en la LEF
 - **Práctica profesional I**, un masivo y 8 unidades curriculares.

En cada año, al comenzar la unidad curricular comenzamos con reducidos por 2 meses, con un promedio entre 20 a 40 estudiantes, con asistencia obligatoria. En estos espacios se prepara a los estudiantes en el conocimiento y profundización del Marco Curricular Nacional, La Educación Básica Integral y los Programas que rigen en cada sistema, permitiendo conocer, analizar y visualizar las debilidades y fortalezas de estas nuevas miradas. Posteriormente se ingresa al Sistema Educativo de Primaria y Secundaria donde se acompaña y orienta a los estudiantes en su proceso reflexivo cumpliendo su rol de docente frente a un grupo/clase de

ISEF – UDELAR
Mag. Virginia Rodríguez

estudiantes. Realizando un el proceso en ambos sistemas educativos. El promedio de estudiantes que se acompaña son 28 estudiantes.

• **Natación I**, habitualmente tomo un masivo y un reducido en el Semestre 0. Me vincule a esta unidad curricular desde el 2020, en este año particular al haber finalizado varios convenios con instituciones deportivas, nos vimos obligados a reducir y organizar de manera diferente los masivos y reducidos. Optando por pasar mis horas por este año 2024 a la UC de Práctica Profesional. Ya que el horario de Natación se me superponía con la siguiente unidad curricular de Práctica Profesional I. A si mismo participo de las reuniones de equipo, revisión del programa, elaboración de exámenes y toma de exámenes en los diferentes períodos.

1. INVESTIGACIÓN

- Con el grupo que integro nos presentamos al Llamado de propuestas de actividades académicas **I+D - Programas Grupos - CSIC** con el PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN titulado **Deporte, infancia y formación deportiva: articulaciones entre la universidad y la sociedad**. Sus Responsables: Prof. Agda. Dra. Mariana Sarni y Prof. Dr. Osvaldo Ron. El mismo fue aprobado, y con muy buenas devoluciones. A partir de las mismas hemos trabajado para seguir avanzando en las investigaciones del grupo. Su Objetivo general es “Profundizar en el tratamiento del Deporte como capital cultural formativo en perspectiva de derechos de infancia, entre las normativas y los agentes que lo producen en el barrio Ciudad Vieja de Montevideo”, ofreciendo pautas para sus revisiones y orientaciones para su transformación. Los objetivos específicos:
 1. Conocer los significados asignados al deporte, a la formación deportiva y a la infancia, en las normativas que estructuran las propuestas deportivas en el barrio Ciudad Vieja.
 2. Relevar y analizar las nociones y significados de deporte y las prácticas deportivas llevadas a cabo en el territorio de estudio por docentes (entrenadores, profesores y estudiantes de práctica), gestores (educativos/deportivos), espectadores (familia, vecinos) y practicantes (niños, niñas, adolescentes).
 3. Problematicar las nociones y significados del deporte relevados en normativas, espacios de formación y de intervención deportiva, en tanto propuestas educativas dirigidas a la infancia.
 4. Proyectar líneas de política pública a fin de avanzar en la elaboración de criterios o pautas, que colaboren en revisar al deporte y la formación deportiva, desde la perspectiva de derechos de infancia.

El programa despliega 3 líneas de investigación: 1) Línea 1. Deporte, territorio y formación deportiva. Responsable: Mag. Ana Peri, 2) Línea 2. Formación de formadores en deporte. Responsable: Mag. Javier Noble y 3) Línea 3. Formación deportiva y formación inicial del profesorado. Responsable: Dra. Nancy Salvá

Personalmente integro la línea 3. La misma persigue el siguiente objetivo general: Explorar, con foco en el sistema educativo, los significados de la formación deportiva y de la infancia, en la voz de niñas, niños y adolescentes, y en normativas, pensamiento y propuestas de intervención del

ISEF – UDELAR

Mag. Virginia Rodríguez

estudiantado de EF, que llevan a cabo sus prácticas pre-profesionales y las pasantías en la zona Ciudad Vieja. Y los objetivos específicos: (1) Conocer los significados asignados al deporte, a la formación deportiva y a la infancia, en las normativas que estructuran las propuestas deportivas de la prácticas pre-profesionales y pasantías para el sistema educativo. (2) Identificar los significados respecto del deporte que configura en el pensamiento del estudiantado que cursa los trayectos de formación inicial (prácticas pre-profesionales y pasantías) y de los niños, niñas y jóvenes en su calidad de estudiantes. (3) Reconocer el significado de la formación deportiva que se propone en los proyectos de intervención y en las prácticas de enseñanza deportiva realizados por practicantes y pasantes en las escuelas/liceos de la zona. (4) Proponer lineamientos que articulen proyectos de formación deportiva entre las prácticas pre-profesionales, las pasantías universitarias y las necesidades del sistema educativo.

En el transcurso del **2024** estaré colaborando con acciones en lo que llamamos Sub línea 4 “Observación del inter análisis”. Aquí se profundizará en el análisis del tratamiento de la educación deportiva y de la infancia en los espacios de devolución que integran el estudiantado y los docentes tutores. Con eje en los proyectos de los primeros, y en base a la observación no participante, se relevarán las (re)configuraciones de las secuencias de los programas de intervención, surgidas a partir de la crítica teórica de la práctica.

- A partir del 2016 junto con la Mag. Carla Manzano, venimos estudiando e investigando sobre el deporte y las competencias escolares en nuestro país. Dicha investigación la realizamos en Montevideo en escuelas públicas y privadas. Y en estos últimos años estuvimos investigando a pedido de colegas para conocer y saber lo que sucedía en otras zonas de nuestro país y nos focalizados en el norte del país “Deporte escolar y sus competencias deportivas en el litoral norte de Uruguay”. Este nuevo proyecto implicó el trabajo en conjunto con docentes colegas de ISEF Paysandú, diseñamos e implementamos encuesta a todos los docentes de educación física de Primaria de un total obtuvimos el 47% en la zona y realizamos entrevistas a todos los Inspectores y Directores Coordinadores de Educación Física como así al Coordinador General de Educación Física, en este año 2024 estamos finalizando el informe final de esta investigación. Proyectamos la presentación del mismo en el *III Encuentro de estudios en el Deporte; “Deporte, Enseñanza y Política de gestión y Formación” para junio del 2024.*

2. EXTENSIÓN

EFI; **Prácticas corporales acuáticas en primera infancia.**

Más allá que aprender a nadar y Arrullos de Tierra y Agua. INAU – ISEF

Equipo de trabajo: Cecilia Ruegger – Ana Torrón – Virginia Rodríguez – Emiliano Gorga.

Por INAU: Laura Rivero.

Este proyecto tiene como cometido el acercar la academia y el territorio, trabajando con diferentes actores institucionales y locales y con familias en situación de vulnerabilidad social, que se involucran y comprometen en este proceso. La propuesta de EFI tiene como principal objetivo crear conocimiento científico sobre las prácticas corporales acuáticas (PCA) en la educación física (EF), a partir del diálogo de saberes situado en un abordaje integral desde la enseñanza, la investigación y la extensión. El EFI se sostiene en el trabajo que viene desarrollando el grupo de investigación Educación Física, enseñanza y escolarización del cuerpo (EFEEC), en el marco del cual se viene llevando a cabo el proyecto de extensión “Arrullos de

ISEF – UDELAR

Mag. Virginia Rodríguez

tierra y agua” desde 2017, lo que ha permitido consolidar un trabajo interinstitucional y un vínculo positivo con el territorio.

Además, se constituye en antecedente, el Proyecto Piscina del Departamento de Recreación Educativa y Deporte (DRED) del Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU) con Primera Infancia “Mucho más que aprender a nadar”. Este proyecto se viene desarrollando de manera sostenida desde el 2011 a la fecha con niñas y niños de 3 años de los Centros de Atención a la Primera Infancia (CAPI) del INAU.

De esta forma se busca potenciar el trabajo conjunto entre INAU e ISEF y vincular a los estudiantes a un abordaje posible de la EF con bebés, niños-as, educadores referentes y familias en el medio acuático, enmarcado en un trabajo socio-educativo y en un escenario institucional particular. Se busca integrar a los estudiantes al proyecto como experiencia de formación, a la vez que potenciar las posibilidades de investigación de los vínculos históricos, culturales y técnicos del sujeto con el agua, específicamente en los primeros años de vida.

El EFI dialoga y profundiza los contenidos de las unidades curriculares (Natación I y II; Técnicas Corporales I y III; Educación Física y Prácticas Corporales; Práctica Profesional I y II y Seminario de Tesina Educación Física, Enseñanza y Escolarización del Cuerpo) retroalimentando y generando espacios de enseñanza en formato seminario. El EFI también aporta horas al abordaje de las Prácticas Corporales Acuáticas en la primera infancia.

En relación a los niños-as y sus familias se establece un proceso de sensibilización con el medio acuático, despertar el gusto y el placer por él; desde la cotidianeidad a la piscina y viceversa. En el vínculo con el agua se potencian los vínculos, generando un espacio de juego entre “bebé, familia y comunidad” que fortalezca las capacidades del bebé y de maternaje (en sentido amplio, incluyendo a las figuras de crianza). En tres años se invita al niño a una experiencia que por su particularidad posibilita la resignificación vincular consigo mismo, sus pares, con los adultos, con el tiempo y con el espacio. La enseñanza de las primeras técnicas corporales acuáticas apunta a la búsqueda de la independencia acuática,

Enseñanza, este año tuvimos estudiantes que acompañaron y trabajamos junto con ellos sobre diversos marcos teóricos que sostenían nuestras prácticas. Primer semestre acompañamos “Más allá que nadar” con infancias de 3 a 5 años. Y en el segundo semestre “Arrullos de Tierra y Agua” con bebés desde 6 a 24 meses.

Mi rol en particular es:

- Trabajar la enseñanza de las prácticas acuáticas con los estudiantes junto con el equipo de trabajo, en los encuentros quincenales.
- Abordar los talleres de familia y educadoras en el agua.
- Acompañar los talleres de las familias en tierra.
- Abordar la enseñanza de los talleres de bebés en el agua, junto con el equipo docente en la institución Centro de Protección de Choferes.
- Leer y evaluar las bitácoras de los estudiantes acompañar las miradas y los análisis

Otros aportes que favorecen mi desempeño en las UC son;

- Durante el 2023, cursé y aprobé el curso de Director en Primaria - ANEP “**Programa de Formación en Gestión de Centros Educativos de la Administración Nacional de Educación Pública**”, 225 horas. Curso que aporta a la formación de nuestro estudiantado en la UC, Práctica Profesional I.
- Desde el año 2009, concurso a Primaria como docente efectiva y a partir del 2022 recibo estudiantes de ISEF en el rol de profesora adscriptora.

ISEF – UDELAR
Mag. Virginia Rodríguez



Mag. Virginia Rodríguez González
C I 1 823 864-7

Montevideo, 30 de abril de 2024.

Valoración del plan de trabajo de Virginia Rodríguez en el Departamento de Deportes.

Desde el punto de vista del marco referencial en el que se enmarca el plan se vincula de manera directa con la educación física escolar y la enseñanza de las actividades acuáticas en la Primera Infancia (particularmente en ámbitos no formales).

Los objetivos que propone la docente en su plan de trabajo son los siguientes: 1. Continuar con las actividades de enseñanza de grado de las Unidades Curriculares que integra y dar sustento y retroalimentación a los Planes de Estudio vigentes en la Licenciatura de Educación Física (2014 y 2017). 2. Participar de manera activa en los espacios que contribuyen y colaboran con la dinámica universitaria: comisiones y tribunales de tesis y de efectividades. 3. Mantener y consolidar su participación en el grupo de investigación Educación Física y Deporte y Enseñanza (EFDyE), colaborando con el desarrollo general de su programa de investigación. 4. Fortalecer y profundizar su formación desde el marco teórico/metodológico, específicamente en los estudios vinculados al sistema educativo con las temáticas particulares sobre: deporte, deporte en la escuela, educación deportiva y sus competiciones escolares. 5. Continuar y profundizar en el proyecto de EFI, sobre “Prácticas corporales acuáticas en la primera infancia”, vinculado entre ISEF – INAU.

Asimismo, presenta como acciones a desarrollar el continuar con su formación permanente y actualización de los cursos vinculados al ProMef 2024, y participar en los seminarios, cursos y coloquios internos del grupo EFDyE.

En relación a la Investigación, se proyecta continuar con el Programa de Investigación “Deporte, infancia y formación deportiva: articulaciones entre la universidad y la sociedad”, donde buscan profundizar en el tratamiento del Deporte como capital cultural formativo en perspectiva de derechos de infancia, entre las normativas y los agentes que lo producen en el barrio Ciudad Vieja de Montevideo.

Particularmente la docente propone participar de la línea de trabajo que tematiza en relación a la formación deportiva y formación inicial del profesorado. Asimismo, conformar otra línea de trabajo denominada “Observación del inter-análisis”, donde se profundizará en el análisis del tratamiento de la educación deportiva y de la infancia en los espacios de devolución que integran el estudiantado y los docentes tutores.

A su vez, proyecta la presentación del trabajo “Deporte escolar y sus competiciones deportivas en el litoral norte de Uruguay” en el III Encuentro de estudios en el Deporte; “Deporte, Enseñanza y Política de gestión y Formación” para junio del 2024.

En cuanto a las actividades de Extensión, la docente proyecta continuar su trabajo en el EFI “Prácticas corporales acuáticas en primera infancia. Más allá que aprender a nadar y Arrullos de Tierra y Agua” (INAU – ISEF).

En relación a las actividades de Enseñanza, se mantendrá vinculada a las UC de grado: Práctica Profesional I y Natación I. Al mismo tiempo, se propone participar de cursos de formación permanente que se encuentren en relación y se desarrollen en el marco de la línea de investigación en la que participa.

Se sugiere que puedan atenderse los resultados de cada uno de los elementos planteados en futuros informes de actuación y se pueden durante el transcurso del desarrollo de su plan realizar un calendario de acciones que oficie de referencia para futuros informes de actuación, en el entendido que no quedaron calendarizadas las acciones en el presente plan de trabajo.

El plan presentado por la docente expresa el desarrollo de diversas acciones en las tres funciones universitarias correspondientes a una carga horaria alta. Se entiende que el plan de trabajo supone un marco específico para la valoración de su informe de actuación previsto para la prórroga de su cargo a futuro.

Se sugiere aprobar el plan, entendiendo que se planifica el desarrollo de las tres funciones universitarias y se cumple con una planificación de la enseñanza acordada con la dirección del departamento.

Por Comisión Cogobernada del Departamento de EF y Deporte



Mag. Líber Benítez
Dir. Depto. EF y Deporte



Dr. Andrés González
Orden docente



Mag. Andrea Quiroga
Orden docente



PIETRO BENITEZ

Bach. Pietro Benítez
Orden estudiantil

	Expediente Nro. 008140-000018-24 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/06/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO